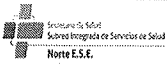
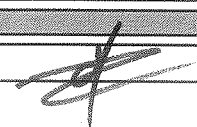
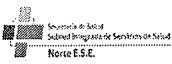
		EVALUACIÓN DE PROPUESTAS JURÍDICA			CÓDIGO: AP-CT-F-62-01
		SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.			VERSIÓN: 1
		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			PÁGINA : 1 DE 2 FECHA: 22/052020
INFORMACIÓN DEL PROCESO					
PROCESO No		083-2021			
MODALIDAD DE SELECCIÓN		INVITACIÓN A COTIZAR			
SUBSANACIONES					
OBJETO A CONTRATAR		COMPRA DE CONTENEDORES PLÁSTICOS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA SEGREGACIÓN DE RESIDUOS EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.			
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN					
CRITERIO	DESCRIPCIÓN	CÓMO EVALUAR	EVALUACIÓN JURÍDICA		
			Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3
			MEDICOX LTDA NIT: 830.142.523-0	JIMMY ARENAS VELASCO propietario del establecimiento de comercio DISTRIBUIDORA LA CORONA DE LA 11 NIT: 80.048.498	A1 BIOSEGURIDAD S A S NIT: 900.165.460-8
	1. Carta de Presentación de la Propuesta (modelo anexo No. 1 entregado por la Subred).	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
HABILITANTES JURÍDICOS	2. Certificación de cumplimiento de parafiscales (modelo anexo No. 2 entregado por la Subred).	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
	3. Compromiso anticorrupción (modelo anexo No. 3 entregado por la Subred)	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
	4. Certificado de existencia y representación legal / Matricula Mercantil (Expedición no mayor a treinta (30) días)	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	2.No Cumple Observación: El oferente NO SUBSANA La Camara de Comercio, la cual tiene una vigencia superior a 30 días, conforme a lo establecido dentro del proceso de Invitación a Cotizar 083-2021.	1. Cumple Observación: SUBSANA , el oferente allega Camara de Comercio, conforme a lo establecido dentro del proceso de Invitación a Cotizar 083-2021 y termino de traslado de la evaluación preliminar
	5. Fotocopia del Registro Unico Tributario - RUT	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
	6. Fotocopia del Registro Unico de Identificación Tributaria- RIT	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
	7. Fotocopia del documento de identidad del Representante Legal	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
	8. Certificado de antecedentes - Procuraduría General de la Nación de la Empresa y del Representante Legal, no mayor a Treinta (30) días.	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:

	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS JURÍDICA				CODIGO: AP-CT-F-62-01
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				VERSIÓN: 1 PÁGINA : 2 DE 2 FECHA: 22/05/2020
HABILITANTES JURÍDICOS	9. Certificado de antecedentes - Contraloría General de la Nación de la Empresa y del Representante Legal, no mayor a Treinta (30) días.	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
	10. Certificado de antecedentes - Personería de Bogotá del Representante Legal, no mayor a Treinta (30) días.	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
	11. Certificado de antecedentes judiciales del Representante Legal, no mayor a Treinta (30) días.	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
	12. Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas- Policía Nacional del Representante Legal, No mayor a treinta (30) días.	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
	13. Certificación Bancaria	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
OBSERVACIONES: JIMMY ARENAS VELASCO: El oferente NO SUBSANA La Cámara de Comercio, la cual tiene una vigencia superior a 30 días, conforme a lo establecido dentro del proceso de invitación a Cotizar 083-2021. A1 BIOSEGURIDAD S A S: SUBSANA , el oferente allega Cámara de Comercio, conforme a lo establecido dentro del proceso de invitación a Cotizar 083-2021 y término de traslado de la evaluación preliminar, quedando habilitado jurídicamente.					
EVALUADORES					
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Jurídico:		KATERIN DAVILA MARIN-PROFESIONAL ESPECIALIZADO III- DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN			

 Servicio de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.		EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SARLAFT-SUBSANACION			CÓDIGO: AP-CT-F-60-01 VERSIÓN: 1 PÁGINA: 1 DE 5 FECHA: 22/05/2020	
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN						
INFORMACIÓN DEL PROCESO						
PROCESO No		083-2021				
MODALIDAD DE SELECCIÓN		INVITACION A COTIZAR				
OBJETO A CONTRATAR		COMPRA DE CONTENEDORES PLÁSTICOS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA SEGREGACIÓN DE RESIDUOS EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.				
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN SARLAFT						
CRITERIO	DESCRIPCIÓN	CÓMO EVALUAR	Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3	
3. HABILITANTES SARLAFT (Traslade a la descripción los criterios técnicos evaluados en la invitación ó en los Pliegos de condiciones, de acuerdo al proceso adelantado)	Formato para conocimiento del Cliente o contraparte-Empresa	CUMPLE / NO CUMPLE	MEDICOX LTDA NIT830142523-0	JIMMY ARENAS VELASCO NIT80048498-2	A1 BIOSEGURIDAD SAS NIT900165460-8	
	Información financiera	CUMPLE / NO CUMPLE				
	Fotocopia RUT	CUMPLE / NO CUMPLE				
	Fotocopia Cedula de Ciudadanía/ Cedula de Extranjería Representante legal	CUMPLE / NO CUMPLE				
	Fotocopia Declaración de Renta	CUMPLE / NO CUMPLE				
Documentación de composición accionaria	CUMPLE / NO CUMPLE					
Verificación en lista vinculante de la ONU/ CLINTON	CUMPLE / NO CUMPLE					
OBSERVACIONES: * Proponente 1: La empresa MEDICOX LTDA NIT830142523-0 CUMPLE con la verificación SARLAFT.						
* Proponente 2: La empresa JIMMY ARENAS VELASCO NIT80048498-2 NO PRESENTA SUBSANACION SE MANTIENE LA OBSERVACION, POR LO TANTO NO CUMPLE con la verificación SARLAFT: Formulario para el conocimiento del cliente o contraparte-empresa: Numeral 2: Datos de la persona jurídica, no diligencia completamente las casillas de tipo de empresa (actividad económica), No presenta Estados financieros para verificación de la información financiera. No presenta el segundo folio del formato SARLAFT. No presenta documento de composición accionaria, de acuerdo al tipo de empresa- en este caso persona natural, debe expresar quien tiene la participación en la administración de la empresa.						
* Proponente 3: La empresa A1 BIOSEGURIDAD SAS NIT900165460-8 PRESENTA SUBSANACION Y CUMPLE con la verificación SARLAFT.						
* Se efectuó la verificación de los soportes requeridos y la información financiera reportada por cada uno de los oferentes. Información necesaria para el conocimiento del cliente o contraparte SARLAFT.						
* La información registrada en los formatos de conocimiento del cliente /contraparte cuentan con la garantía de confidencialidad y seguridad de manejo de la información de que tratan las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012						
* La evaluación y análisis de la información presentada por los oferentes se lleva a cabo en concordancia con lo dispuesto en el Manual de Procedimientos para la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT, de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE.						
EVALUADORES						
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Sarlaft:		DIANA CAROLINA CAMELO SANCHEZ/ DIRECTORA FINANCIERA/ OFICIAL CUMPLIMIENTO SUPLENTE				
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Sarlaft:		ASTRID TERESA RUSSI GUARIN/PROFESIONAL UNIVERSITARIO/ANALISTA SARLAFT FECHA: 10/11/2021				

	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICA		CÓDIGO: AP-CT-F-61-01		
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		VERSIÓN: 1		
			PÁGINA: 1 DE 1 FECHA: 22/05/2020		
INFORMACIÓN DEL PROCESO					
PROCESO No	083-2021				
MODALIDAD DE SELECCIÓN	INVITACIÓN A COTIZAR				
OBJETO A CONTRATAR	COMPRA DE CONTENEDORES PLÁSTICOS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA SEGREGACIÓN DE RESIDUOS EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.				
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN					
CRITERIO		CÓMO EVALUAR	EVALUACIÓN TÉCNICA		
			Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3
			MEDICOX LTDA. No. NIT 830.142.523-0	JIMMY ARENAS VELASCO No. NIT 80.048.498	A1 BIOSEGURIDAD S.A.S. No. NIT 900.165.460-8
TECNICO	1. LOS CONTENEDORES DEBEN CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS ENMARCADAS EN LA RESOLUCIÓN 1164 DE 2002.	CUMPLE / NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
	2. PRESENTAR GARANTÍA POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN QUE PUEDAN PRESENTAR LOS CONTENEDORES, LA CUAL NO PUEDE SER MENOR A UN (1) AÑO.	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	3. PRESENTAR FICHA TÉCNICA CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS, QUE INCLUYA FOTO, TAMAÑO, COLOR Y FUNCIONAMIENTO DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS.	CUMPLE / NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
	4. ANEXAR CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA DE MÁXIMO TRES CONTRATOS EJECUTADOS CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS DEBIDAMENTE SUSCRITAS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, CUYO OBJETO DEBE SER IGUAL O DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS AL OBJETO DE LOS PRESENTES ESTUDIOS PREVIOS Y QUE SUMADAS SEAN IGUALES O SUPERIORES AL PRESUPUESTO OFICIAL. EL PROPONENTE TAMBIÉN PODRÁ ACREDITAR LA EXPERIENCIA ALLEGANDO COPIA DE MÁXIMO TRES CONTRATOS EJECUTADOS CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS, CON SU RESPECTIVA ACTA DE LIQUIDACIÓN QUE DEMUESTREN EL CUMPLIMIENTO DEL 100% DE LOS MISMOS, Y CUYO OBJETO DEBE SER IGUAL O DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS AL DESCRITO ANTERIORMENTE Y QUE SUMADAS SEAN IGUALES O SUPERIORES AL PRESUPUESTO OFICIAL.				
	LA CERTIFICACIÓN O ACTA DE LIQUIDACIÓN CON SU RESPECTIVO CONTRATO, DEBE CONTENER COMO MÍNIMO: • ENTIDAD CONTRATANTE. • PERSONA O ENTIDAD A LA QUE CERTIFICAN CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN Y/O NIT. • OBJETO DEL CONTRATO. • FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO. • VALOR DEL CONTRATO. • INDICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO AL 100%.	CUMPLE / NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	EL OFERENTE DEBERÁ ALLEGAR UNA (1) MUESTRA DE LOS CONTENEDORES POR CADA UNIDAD DE MEDIDA PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS,	CUMPLE / NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES:

PROPONENTE 1: OBSERVACIONES DEL CUMPLIMIENTO DE ASPECTOS TÉCNICOS DE LA PROPUESTA DE MEDICOX LTDA. (No subsana)

1. No se evidencia cumplimiento en las siguientes especificaciones enmarcadas en la Resolución 1164 de 2002:

"Tamaño que permita almacenar entre recolecciones"-.: Debido a que en las fotografías presentadas solo se evidencian contenedores de capacidad de 12 L, por lo cual no se ajusta al requerimiento de la presente invitación a cotizar ya que no presenta características físicas específicas de acuerdo a la capacidad.

2. El oferente presenta carta de garantía solicitada por un (1) año por defectos de fabricación

3. Se solicitó al oferente resaltar ficha técnica con todas las características, que incluya foto, tamaño, color y funcionamiento de cada uno de los elementos, sin embargo solo se evidencian fichas para contenedores con capacidad de 12L y no presenta fichas técnicas de contenedores de 20L, 35L, 45L, 55L y 110L.

4. En la invitación a cotizar se solicitó anexar certificación de experiencia de máximo tres contratos ejecutados con entidades públicas o privadas debidamente suscritas por el representante legal, cuyo objeto debe ser igual o de similares características al objeto de los presentes estudios previos, sin embargo el proponente anexa certificaciones que no corresponden a un objeto similar o igual al objeto de los presentes estudios previos.

5. Se solicitó allegar muestra física de los contenedores por capacidad requerida sin embargo el oferente no presenta las muestras.

-El oferente debe presentar la respectiva muestra como lo indican las observaciones de la invitación a cotizar en mención, dentro del tiempo del traslado de las evaluaciones iniciales y su respectiva subsanación podrá realizarse hasta el día 08 de noviembre de 2021 hasta las 03:00 pm, plazo máximo para presentar observaciones y/o subsanaciones a las evaluaciones iniciales.

PROPONENTE 2: JIMMY ARENAS VELASCO (No subsana)

1. No se evidencia cumplimiento en las siguientes especificaciones enmarcadas en la Resolución 1164 de 2002:

"Tamaño que permita almacenar entre recolecciones"-.: Debido a que en las fotografías presentadas solo se evidencian contenedores de capacidad de 12 L, 20L, 35L, 45L y 110L. por lo cual no se ajusta al requerimiento de la presente invitación a cotizar ya que no presenta características físicas específicas de acuerdo a la capacidad.

2. El oferente presenta carta de garantía solicitada por un (1) año por defectos de fabricación

3. Se solicitó al oferente presentar ficha técnica con todas las características, que incluya foto, tamaño, color y funcionamiento de cada uno de los elementos, sin embargo solo se evidencian contenedores con capacidad para 12 L, 20L, 35L, 45L y 110L pero no se evidencia ficha técnica de los contenedores de 55L, adicional a esto los contenedores de 110L no corresponden al color solicitado.

4. El oferente presenta la certificación con los ítems requeridos

5. Se solicitó allegar muestra física de los contenedores por capacidad requerida sin embargo el oferente no presenta las muestras.

-El oferente debe presentar la respectiva muestra como lo indican las observaciones de la invitación a cotizar en mención, dentro del tiempo del traslado de las evaluaciones iniciales y su respectiva subsanación podrá realizarse hasta el día 08 de noviembre de 2021 hasta las 03:00 pm, plazo máximo para presentar observaciones y/o subsanaciones a las evaluaciones iniciales.

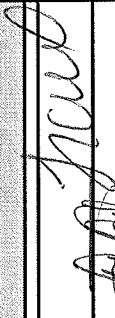
PROPONENTE 3: A1 BIOSEGURIDAD S.A.S. (El oferente presenta subsanación)

EVALUADORES

Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Técnico:

LIA MARGARITA ALVAREZ PUENTE - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

JENNY CONSTANZA GÓMEZ LORENZANA -LÍDER GESTIÓN AMBIENTAL

		EVALUACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICA		CÓDIGO: AP-CIT-F-58-01		
		SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.		VERSIÓN: 1		
		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		PÁGINA: 1 DE 1		
				FECHA: 22/05/2020		
INFORMACIÓN DEL PROCESO						
PROCESO No		083-2021				
MODALIDAD DE SELECCIÓN		INVITACIÓN A COTIZAR				
OBJETO A CONTRATAR		COMPRA DE CONTENEDORES PLÁSTICOS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA SEGREGACIÓN DE RESIDUOS EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.				
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN						
CRITERIO	DESCRIPCIÓN	CÓMO EVALUAR	EVALUACIÓN ECONÓMICA			
			Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3	
5. ECONÓMICOS	VALOR DE LA PROPUESTA	Escriba el valor de la propuesta económica del bien o servicio a contratar por cada proponente	MEDICOX LTDA.	JIMMY ARENAS VELASCO	A1 BIOSEGURIDAD S.A.S.	
			No. NIT 830.142.523-0	No. NIT 80.048.498	No. NIT 900.165.460-8	
		\$	1.209.600.00	\$	1.474.874	\$
MÁXIMO PUNTAJE A ASIGNAR POR CRITERIOS ECONÓMICOS		Puntaje Asignado	Puntaje Asignado		Puntaje Asignado	
		NO HABILITADO	NO HABILITADO		HABILITADO	
El oferente MEDICOX LTDA. No cumplió con los criterios habilitantes, (Técnico)						
El oferente JIMMY ARENAS VELASCO No cumplió con los criterios habilitantes, (Técnico, Jurídico, SARLAFT)						
EVALUADORES						
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Económico:		LIA MARGARITA ALVAREZ PUENTE - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA				
		JENNY CONSTANZA GÓMEZ L. -LÍDER GESTIÓN AMBIENTAL				
		CARLOS ALBERTO RIVEROS -PROFESIONAL ESPECIALIZADO				
						
						
						

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.		CONSOLIDADO DE EVALUACIONES DEFINITIVAS		CODIGO: AP-CT-F-55-01 VERSIÓN: 1 PÁGINA: 1 DE 1 FECHA: 22/05/2020	
		SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
		INFORMACIÓN DEL PROCESO			
		PROCESO No 083-2021	MODALIDAD DE SELECCIÓN	INVITACION A COTIZAR	
OBJETO A CONTRATAR		COMPRA DE CONTENEDORES PLÁSTICOS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA SEGREGACIÓN DE RESIDUOS EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.			
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN					
CRITERIO	DESCRIPCIÓN	CÓMO EVALUAR	EVALUACIÓN		
			Proponente 1 MEDICOX LTDA. No. NIT 830.142.523-0	Proponente 2 JIMMY ARENAS VELASCO No. NIT 80.048.498	Proponente 3 A1 BIOSEGURIDAD S.A.S. No. NIT 900.165.460-8
1. HABILITANTES JURÍDICOS	DOCUMENTOS JURÍDICOS	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	2. No Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
2. FINANCIERA	DOCUMENTOS FINANCIEROS	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	N.A. Observación:	N.A. Observación:	N.A. Observación:
3. SARLAFT	DOCUMENTOS SARLAFT	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	2. No Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
4. TÉCNICOS	DOCUMENTOS TÉCNICOS	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	2. No Cumple Observación:	2. No Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
PUNTAJE TOTAL	Escriba la Σ de la totalidad de los puntos a asignar por la evaluación técnica y económica	Puntaje Asignado	N/A	N/A	N/A

OBSERVACIONES:	
MEDICOX LTDA. (NO CUMPLE) (EL OFERENTE NO PRESENTO SUBSANACIÓN)	
JURIDICO: (CUMPLE)	
SARLAFT: (CUMPLE)	
TECNICO: (NO CUMPLE)	
1. NO SE EVIDENCIA CUMPLIMIENTO EN LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES ENMARCADAS EN LA RESOLUCIÓN 1164 DE 2002: "TAMAÑO QUE PERMITA ALMACENAR ENTRE RECOLECCIONES" : DEBIDO A QUE EN LAS FOTOGRAFÍAS PRESENTADAS SOLO SE EVIDENCIAN CONTENEDORES DE CAPACIDAD DE 12 L, POR LO CUAL NO SE AJUSTA AL REQUERIMIENTO DE LA PRESENTE INVITACIÓN A COTIZAR YA QUE NO PRESENTA CARACTERÍSTICAS FÍSICAS ESPECÍFICAS DE ACUERDO A LA CAPACIDAD.	
2. EL OFERENTE PRESENTA CARTA DE GARANTÍA SOLICITADA POR UN (1) AÑO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN	
3. SE SOLICITÓ AL OFERENTE PRESENTAR FICHA TÉCNICA CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS, QUE INCLUYA FOTO, TAMAÑO, COLOR Y FUNCIONAMIENTO DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS, SIN EMBARGO, SOLO SE EVIDENCIAN FICHAS PARA CONTENEDORES CON CAPACIDAD DE 12L Y NO PRESENTA FICHAS TÉCNICAS DE CONTENEDORES DE 20L, 35L, 45L, 55L Y 110L	
4. EN LA INVITACIÓN A COTIZAR SE SOLICITÓ ANEXAR CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA DE MÁXIMO TRES CONTRATOS EJECUTADOS CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS DEBIDAMENTE SUSCRITAS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, CUYO OBJETO DEBE SER IGUAL O DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS AL OBJETO DE LOS PRESENTES ESTUDIOS PREVIOS, SIN EMBARGO, LA PROponente ANEXA CERTIFICACIONES QUE NO CORRESPONDEN A UN OBJETO SIMILAR O IGUAL AL OBJETO DE LOS PRESENTES ESTUDIOS PREVIOS.	
5. SE SOLICITÓ ALLEGAR MUESTRA FÍSICA DE LOS CONTENEDORES POR CAPACIDAD REQUERIDA SIN EMBARGO EL OFERENTE NO PRESENTA LAS MUESTRAS.	
-EL OFERENTE DEBE PRESENTAR LA RESPECTIVA MUESTRA COMO LO INDICAN LAS OBSERVACIONES DE LA INVITACIÓN A COTIZAR EN MENCIÓN, DENTRO DEL TIEMPO DEL TRASLADO DE LAS EVALUACIONES INICIALES Y SU RESPECTIVA SUBSANACIÓN PODRÁ REALIZARSE HASTA EL DÍA 08 DE NOVIEMBRE DE 2021 HASTA LAS 03:00 PM, PLAZO MÁXIMO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES Y/O SUBSANACIONES A LAS EVALUACIONES INICIALES.	
JIMMY ARENAS VELASCO (NO CUMPLE) (EL OFERENTE NO PRESENTO SUBSANACIÓN)	
JURIDICO: (NO CUMPLE)	
4.DEBE ANEXAR CERTIFICADO DE EX STENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	
SARLAFT: (NO CUMPLE)	
FORMULARIO PARA EL CONOCIMIENTO DEL CLIENTE O CONTRAPARTE- EMPRESA.	
TECNICO: (NO CUMPLE)	
1. NO SE EVIDENCIA CUMPLIMIENTO EN LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES ENMARCADAS EN LA RESOLUCIÓN 1164 DE 2002: "TAMAÑO QUE PERMITA ALMACENAR ENTRE RECOLECCIONES" : DEBIDO A QUE EN LAS FOTOGRAFÍAS PRESENTADAS SOLO SE EVIDENCIAN CONTENEDORES DE CAPACIDAD DE 12 L, 20L, 35L, 45L Y 110L POR LO CUAL NO SE AJUSTA AL REQUERIMIENTO DE LA PRESENTE INVITACIÓN A COTIZAR YA QUE NO PRESENTA CARACTERÍSTICAS FÍSICAS ESPECÍFICAS DE ACUERDO A LA CAPACIDAD.	
2. EL OFERENTE PRESENTA CARTA DE GARANTÍA SOLICITADA POR UN (1) AÑO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN	
3. SE SOLICITÓ AL OFERENTE PRESENTAR FICHA TÉCNICA CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS, QUE INCLUYA FOTO, TAMAÑO, COLOR Y FUNCIONAMIENTO DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS, SIN EMBARGO, SOLO SE EVIDENCIAN CONTENEDORES CON CAPACIDAD PARA 12 L, 20L, 35L, 45L Y 110L PERO NO SE EVIDENCIA FICHA TÉCNICA DE LOS CONTENEDORES DE 55L, ADICIONAL A ESTO LOS CONTENEDORES DE 110L NO CORRESPONDEN AL COLOR SOLICITADO.	
4. EL OFERENTE PRESENTA LA CERTIFICACIÓN CON LOS ÍTEMs REQUERIDOS	
5. SE SOLICITÓ ALLEGAR MUESTRA FÍSICA DE LOS CONTENEDORES POR CAPACIDAD REQUERIDA SIN EMBARGO EL OFERENTE NO PRESENTA LAS MUESTRAS.	
-EL OFERENTE DEBE PRESENTAR LA RESPECTIVA MUESTRA COMO LO INDICAN LAS OBSERVACIONES DE LA INVITACIÓN A COTIZAR EN MENCIÓN, DENTRO DEL TIEMPO DEL TRASLADO DE LAS EVALUACIONES INICIALES Y SU RESPECTIVA SUBSANACIÓN PODRÁ REALIZARSE HASTA EL DÍA 08 DE NOVIEMBRE DE 2021 HASTA LAS 03:00 PM, PLAZO MÁXIMO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES Y/O SUBSANACIONES A LAS EVALUACIONES INICIALES.	
A1 BIOSEGURIDAD S.A.S (CUMPLE) (EL OFERENTE SUBSANO)	
JURIDICO: (CUMPLE)	
SARLAFT: (CUMPLE)	
TECNICO: (CUMPLE)	
ECONÓMICO : (CUMPLE)	
ELABORADO	
Nombre, cargo y firma de quien consolida las evaluaciones:	Andres Mauricio Ortega Betancourt / Direccion de Contratación
	